

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuestas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis sanitaria que atraviesa nuestro país plantea un escenario complejo para la política económica. Por ello, y de acuerdo con el artículo 29 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias, el Consejo de Ministros aprobó el 24 de marzo del 2020, las condiciones y requisitos para acceder al primer tramo de avales, otorgados por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, hasta un importe de 20.000 millones de euros, para facilitar acceso al crédito y liquidez a empresas y autónomos y hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Esta Línea de Avales ha comenzado hoy 6 de abril gracias a los convenios de colaboración entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y entidades financieras.





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1. ¿Cuántas pymes y autónomos han solicitado esta Línea de Avales en su primer día de puesta en marcha?
- 2. ¿Qué sectores de nuestro tejido productivo han solicitado esta ayuda?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril 2020.

Dña. Inés Carriza les Pacheco

Diputada GPVO

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX